

2022-123

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 2054

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós.

Conforme lo solicita la apoderada de la parte demandada, en este proceso de **ALIMENTOS PARA MAYORES**, promovido por **ANA DE JESÚS DÍAZ LÓPEZ**, quien actúa a través de apoderado judicial, en contra de **BERNARDO ALFONSO MÉNDEZ RÍOS**, se dispone expedir citación al señor **JUAN CARLOS CUELLAR HERNÁNDEZ**, para que disponga de los medios necesarios para comparecer a la audiencia virtual.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE
J U E Z

oecp
2022-123

Firmado Por:
Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a010d0677117b09dd84d79c439cb9d2660e279aeac40b8be7167c983c722f55**

Documento generado en 24/11/2022 02:49:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>